		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado, Programa nacional, ODS, IMG, PGAR):

Nombre del Plan de Acción institucional vs Plan Nacional de Desarrollo: “EL AGUA NOS UNE, ES TIEMPO DE LA SEGURIDA HÍDRICA”

Nombre del Programa del Plan Nacional de Desarrollo v/s Programa Plan de acción Institucional: Programa: 1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial

Nombre del Indicador Mínimo de Gestión (si aplica): “Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC ”

Meta Plan de Gestión Ambiental Regional (si aplica): Establecimiento de caudales ambientales regionales.

Nombre del ODS vs Meta ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 – Acción por el clima

Meta ODS: 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Nombre del proyecto del plan de acción Institucional: sistema de información interoperando para la toma de decisiones.

Actividad e Indicador del plan de acción Institucional que impacta el desarrollo del Proyecto:

Actividad 1: Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.

Indicador: Sistema de Información Geográfico SIG interoperando.

Meta 2024: 100%

Meta 2025: 100%

Meta 2026: 100%

Meta 2027: 100%

Actividad 2: Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.

Indicador: Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando

Meta 2024: 100%

Meta 2025: 100%

Meta 2026: 100%


Meta 2027: 100%

Actividad 3: Modelamiento del Aire, el Agua y la Geodinámica de la jurisdicción interoperando con el SIAC y los sistemas de información regional y local.

Indicador: Modelo de aire, Unidad Hidrográfica Subsiguiente y sísmica interoperando

Meta 2024: 0

Meta 2025: 1

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Meta 2026: 1

Meta 2027: 1

Actividad 4: Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú

Indicador: Ciudadanos capacitados y generando datos para el SIG

Meta 2024: 6 personas capacitadas

Meta 2025: 6 personas capacitadas

Meta 2026: 6 personas capacitadas

Meta 2027: 6 personas capacitadas

2. TITULO DEL PROYECTO

El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: “Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrero permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander”.

ACTUALIZACIÓN 2025

SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEROPERANDO PARA LA TOMA DE DECISIONES. – ACTUALIZACIÓN VIGENCIA 2025

3. PROBLEMA CENTRAL

El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del “árbol de problemas” que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.


Dificultad de acceso, consulta y uso de información político-administrativa, socio económica y ambiental georreferenciada para la planeación, el ordenamiento y la gestión hídrica de la jurisdicción de la CDMB

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

4.1 Situación Actual:

El principal desafío que enfrenta la CDMB en su gestión ambiental es la fragmentación y falta de interoperabilidad entre sus sistemas de información interna y las plataformas nacionales como el

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), así como los sistemas locales de los municipios dentro de su jurisdicción.

La seguridad hídrica está referida a lo natural, social, económico y global, como se concluye del análisis del concepto desarrollado por la CEPAL 2016, por lo tanto, establecer una estructura ecológica principal, es decir, cuáles son los bosques y como los conectamos de tal forma que los conservemos, restauremos o mantengamos, es una de las primeras preguntas a responder, eso implica, las rondas hídricas, los complejos lagunares y cenagosos, apostándole a una regulación más eficiente de los fenómenos micro climáticos, estabilizando las geoestructuras altamente frágiles, que además faciliten el desarrollo genético, biológico y ecosistémico del territorio, así como una cantidad y calidad justa de agua para consumo doméstico, agropecuario e industrial, es decir, permitir que ella cumpla todas sus funciones ecosistémicas.

Para la vigencia 2024, se pretende llevar acabo la ruta y alcances con la secretaría ambiental, planeación Departamental, la Corporación Autónoma Regional de Santander y las autoridades Holandesas del agua, que permitan la implementación de la herramienta y su interoperabilidad, mediante reuniones físicas y virtuales, en el marco de la central de Datos para la Acción Unificada de Santander.

Así mismo, revisar el alcance de las personas el proyecto que se pretende desarrollar para la implementación y desarrollo del Sistema de Información Interoperando con los otros del nivel institucional, local, regional y nacional, de tal forma que su interacción con el ciudadano sea mucho más efectiva.

Por otra parte y con el fin de hacer un uso eficiente de la plataforma y lograr la integración con las diferentes dependencias de la Entidad, se contempla la contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación,


4.2 Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa

La jurisdicción de la CDMB abarca aproximadamente 486,360 hectáreas y está compuesta por 13 municipios ubicados en el nororiente del departamento de Santander, incluyendo áreas urbanas y rurales de gran importancia ambiental. Entre los municipios bajo la jurisdicción se encuentran Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, que son parte del área metropolitana, así como municipios más rurales como Lebrija y Rionegro. Esta área presenta una población estimada de 1.3 millones de habitantes, la mayoría concentrada en las zonas urbanas, pero con una gran extensión de áreas rurales dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

La zona enfrenta diferentes problemas ambientales que requieren una gestión adecuada basada en información precisa y actualizada. Estos problemas incluyen la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y la degradación de suelos, exacerbados por la falta de acceso a datos en tiempo real que permitan una intervención eficaz. Las áreas urbanas también presentan altos niveles de contaminación del aire, lo que afecta la calidad de vida de los residentes y genera la necesidad de un monitoreo constante y acciones correctivas.

4.3 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		


N/A, uso del suelo.

5. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

<p><i>Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.</i></p> <p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directa <p>Ausencia de un Sistema de Información Geográfica interoperable entre las plataformas utilizadas a nivel local, regional y nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indirecta <p>Baja inversión en innovación tecnológica enfocada hacia sistemas integrales de información.</p> <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directo <p>Bajos niveles de integración de información ambiental, dificultando la coordinación con otras instituciones ocasionando incumplimientos en la gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indirecto <p>Desmejora en la imagen institucional al no contar con herramientas tecnológicas.</p>

6. JUSTIFICACIÓN

<p><i>La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos, esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de las acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.</i></p>
<p>Actualmente, los datos ambientales clave, como los relacionados con la calidad del aire, los recursos hídricos y la biodiversidad, se almacenan en sistemas que no están interconectados ni diseñados para intercambiar información de manera eficiente. Esta fragmentación tecnológica genera que cada entidad o municipio en la jurisdicción de la CDMB opere de manera aislada, sin acceso rápido a la información crítica que podría mejorar la toma de decisiones y las respuestas ambientales. Además, el Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), que debería servir como plataforma integradora a nivel nacional, no está siendo aprovechado de manera adecuada para interoperar con los sistemas locales en Santander, lo que agrava la falta de integración de datos.</p> <p>La implementación de un sistema de información geográfica (SIG) interoperable para la toma de decisiones ambientales en la jurisdicción de la CDMB es una necesidad urgente debido a las graves consecuencias negativas que están surgiendo en diversas áreas sociales, culturales, económicas y políticas. La falta de integración de los datos ambientales está afectando de manera directa la capacidad de la CDMB para gestionar los recursos naturales de forma eficiente, lo que genera</p>

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

problemas que repercuten en la vida cotidiana de las comunidades, en la salud de los ecosistemas y en el desarrollo sostenible de la región.

El proyecto se encuentra alineado en la línea estratégica 1 “Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica”, para el cual, uno de los objetivos está orientado hacia consolidar el sistema de información georreferenciado del agua, que integre la información que genera la Corporación, que tenga acceso a la información y datos de las entidades del orden nacional en cuanto a clima, población, educación, infraestructuras, geofísica, biodiversidad, servicios públicos, así como los datos y la información de las entidades territoriales y la información de los diferentes sectores del desarrollo.

Con la información disponible y los acuerdos que den acceso a la misma, se procede a un modelamiento predictivo de los escenarios de sostenibilidad de la Jurisdicción, en el marco de las unidades hidrográficas compartidas, como resultado nos establece una ruta de verificación, actualización, generación, fortalecimiento del metadato, con sus protocolos convalidados con las autoridades encargadas de cada uno de los temas a nivel nacional y de ser necesario internacionalmente, actividad que se desarrolla de la mano de los diferentes actores usuarios del sistema, de tal forma que se perfilen plataformas de información bastante amigables para una diversidad de usuarios, iniciando al interior de la Corporación y adicionalmente permita incorporar datos en tiempo real.

De esta manera, se concluye que se hace necesaria la ejecución del proyecto, con el fin de contar con una herramienta que permita la interoperabilidad de información del territorio CDMB y realizar las bases de la estructura institucional para la operación, mantenimientos y operación del SIG.

7. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.

7.1 Descripción Población Afectada del Proyecto.


La Población Afectada y Objetivo

La jurisdicción de la CDMB hace parte del nororiente del departamento de Santander, comprendiendo una superficie de 486.360 hectáreas, las cuales equivalen al 15,9% de la totalidad del Departamento.

El área de influencia de la CDMB está integrada por los siguientes trece (13) municipios: Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Vetas, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona, El Playón y Rionegro y Lebrija.

7.2 Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.

(Mapa de acuerdo al decreto de ordenamiento territorial del Departamento)

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		




8. ANTECEDENTES

Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que documentan a nivel tecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías; estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.

El Plan de acción del cuatrienio 2020-2023 le permitió a la Corporación comprender que lo ambiental es un compromiso de todos y 4 años después logró cambios profundos en la forma como se relaciona con los recursos naturales, se lograron grandes transformaciones en los territorios. El agua refleja el estado de un territorio en cuanto a salubridad, resiliencia, biodiversidad, productividad, variabilidad climática, bienestar social, pobreza, equidad, cultura, tradición, conocimiento, innovación, desarrollo Local, en un mundo Global.

Para los periodos 2020 a 2023 se logró diseñar, implementar y operar el Sistema de Información

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

geográfico, por medio del cual se obtuvo una herramienta tecnológica (Geoportal) que facilita cargar, almacenar, procesar y modelar los datos y la información del territorio CDMB, así como también se sentó la Base Institucional y en territorio, restaurando la confianza del usuario y las instituciones.

Para el Plan de Acción 2024 – 2027 el enfoque se lleva hacia la Gobernanza del territorio, hacia la sostenibilidad enmarcada en el Documento CONPES 3934 de 2018 política de crecimiento verde, permitiendo al 2030 impulsar la productividad y la competitividad económica de la jurisdicción, la región, el país, al tiempo que se asegura el uso sostenible de la riqueza natural y la inclusión social.


El Proyecto “sistema de información interoperando para la toma de decisiones”, se encuentra enmarcado en la línea estratégica I “Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica” y el programa del plan de acción: Programa: 1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial, cuenta con tres (3) actividades del plan de acción y se proyecta para ejecutarse entre las vigencias 2024 a 2027; a continuación, se relaciona el cumplimiento proyectado para el proyecto:

Proyecto	Objetivo del proyecto	#	Actividades	Indicador	Unidad Medida	Meta	2024	2025	2026	2027
Línea Estratégica I: Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica										
Programa: 1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial										
1. Sistema de información interoperando para la toma de decisiones.	Desarrollar la interoperabilidad del sistema de información geográfico de la Corporación con otros sistemas, que logre la captura, procesamiento y modelamiento de los datos - la información, y faciliten la gestión de los diferentes grupos de interés hacia la seguridad hídrica de la jurisdicción.	1	Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.	Sistema de Información Geográfico SIG interoperando	porcentaje	100	100	100	100	100
		2	Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando	porcentaje	100	100	100	100	100
		3	Modelamiento del Aire, el Agua y la Geodinámica de la jurisdicción interoperando con el SIAC y los sistemas de información regional y local.	Modelo de aire, Unidad Hidrográfica Subsiguiente y sísmica interoperando	Número	3	0	1	1	1
		4	Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	Ciudadanos capacitados y generando datos para el SIG	Personas	24	6	6	6	6

Como se evidencia en el cumplimiento del plan de acción, para la vigencia 2024, serán ejecutadas tres (3) de las cuatro (4) actividades contempladas.

9. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.

9.1. Objetivo General:

Desarrollar la interoperabilidad del sistema de información geográfico de la Corporación con otros sistemas, que logre la captura, procesamiento y modelamiento de los datos - la información, y faciliten la gestión de los diferentes grupos de interés hacia la seguridad hídrica de la jurisdicción.


9.2 Objetivos específicos

- Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el Sistema de Información Geográfico-SIG y el Sistema de Información Ambiental de Colombia-SIAC.
 - Meta:** 100% del Sistema de Información Geográfico SIG interoperando para 2024
 - Meta:** 100% del Sistema de Información Geográfico SIG interoperando para 2025
 - Meta:** 100% del Sistema de Información Geográfico SIG interoperando para 2026
 - Meta:** 100% del Sistema de Información Geográfico SIG interoperando para 2027

- Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.
 - Meta:** 100% de la estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando para 2024
 - Meta:** 100% de la estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando para 2025
 - Meta:** 100% de la estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando para 2026
 - Meta:** 100% de la estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando para 2027

- Modelamiento del Aire, el Agua y la Geodinámica de la jurisdicción interoperando con el SIAC y los sistemas de información regional y local.
 - Meta:** 1 Modelo de aire, Unidad Hidrográfica Subsiguiente y sísmica interoperando para 2025
 - Meta:** 1 Modelo de aire, Unidad Hidrográfica Subsiguiente y sísmica interoperando para 2026
 - Meta:** 1 Modelo de aire, Unidad Hidrográfica Subsiguiente y sísmica interoperando para 2027

- Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú.
 - Meta:** seis (6) personas capacitadas para 2024
 - Meta:** seis (6) personas capacitadas para 2025
 - Meta:** seis (6) personas capacitadas para 2026
 - Meta:** seis (6) personas capacitadas para 2027

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

10. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.

10.1 Alternativas de solución:

Alternativa 1: Desarrollar en la CDMB, una herramienta de interoperabilidad del sistema de información geográfico de la Corporación con otros sistemas, que facilite la captura, procesamiento y modelamiento de los datos - la información, y permitan la gestión de los diferentes grupos de interés hacia la seguridad hídrica de la jurisdicción.

Alternativa 2: Alquiler de un sistema de interoperabilidad con las características requeridas.

10.2 Descripción de la alternativa:

Alternativa 1:

Descripción: Se toma como elección, la alternativa 1, teniendo en cuenta la necesidad de contar con un sistema propio de interoperabilidad que facilite la captura, procesamiento y modelamiento de los datos - la información, y permitan la gestión de los diferentes grupos de interés hacia la seguridad hídrica de la jurisdicción.


Para la vigencia 2024, se contempla la ejecución de tres (3) de las cuatro (4) actividades inmersas en el proyecto del plan de acción “SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEROPERANDO PARA LA TOMA DE DECISIONES.”, mediante:

1. Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC
2. Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información
3. Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú

10.3 Desarrollo de las Alternativas de Solución (Aplica para cada una de las alternativas definidas en el numeral anterior)

Con el fin de llevar a cabo la ejecución del proyecto, se contemplan las siguientes actividades:

- ✓ Mesas de concertación con Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, con el fin de definir los alcances y la ruta para la implementación de la


		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

herramienta.

- ✓ Mesas de concertación con el nivel institucional, local, regional y nacional con el fin de definir el alcance y personal necesario para la implementación y desarrollo del Sistema de Información Interoperando, que tal forma que la interacción con el ciudadano sea mucho más efectiva.
- ✓ Definir los módulos de la plataforma, incluyendo la integración de datos en cuanto a la calidad del agua, del aire y la interoperabilidad con sistemas externos.
- ✓ Proceso de selección de perfiles y contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación
- ✓ reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva estrategia de intervención, en razón a los diferentes cambios en las administraciones tanto territoriales como al interior de la Corporación.
- ✓ Llevar a cabo las respectivas pruebas de la plataforma y ajustes
- ✓ Capacitación en el uso correcto a las partes interesadas del a CDMB.

11. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2811 de 1974, por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, donde se establece el recurso hídrico como reserva; este Decreto es reglamentado por los Decretos 1449 de 1977 y Decreto 1541 de 1978.
- Decreto 1640 de 2012, por medio del cual se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 958 de 2018, “por la cual se incorpora la guía técnica para la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso hídrico continental superficial – PORH a la resolución 751 de 2018, se ordena su publicación y se dictan otras disposiciones”
- Resolución 0392 de 2020, por medio de la cual se aprueba el plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río alto Lebrija código 2019-01
- CONPES 4050 de 2021, política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP –
- Ordenanza 022 de 2022 “Por medio del cual se crea y adopta el sistema Departamental de


		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

áreas protegidas y otras estrategias de conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural de Santander y se dictan otras disposiciones.”

- Acuerdo de Consejo Directivo N° 1464 de 30 de abril de 2024, “Por el cual se aprueba el Plan de Acción Cuatrienal para el Área de Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB “El Agua Nos Une, Es Tiempo De La Seguridad Hídrica”, para el periodo 2024 - 2027

12. ANÁLISIS DEL ENTORNO

12.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio. <i>Explique brevemente la capacidad y beneficiarios, magnitud de la necesidad, actividades, procedimientos para desarrollar el proyecto.</i>		
12.2 BIEN Y/O SERVICIO		
NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Herramienta de interoperabilidad para el cargue de información.	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas de concertación con Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, con el fin de definir los alcances y la ruta para la implementación de la herramienta. - Definir los módulos de la plataforma, incluyendo la integración de datos en cuanto a la calidad del agua, del aire y la interoperabilidad con sistemas externos. - Llevar a cabo las respectivas pruebas de la plataforma y ajustes
Estructura institucional para la operación, mantenimiento y administración del sistema de información.		<ul style="list-style-type: none"> - Mesas de concertación con el nivel institucional, local, regional y nacional con el fin de definir el alcance y personal necesario para la implementación y desarrollo

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		


	Unidad	<p>del Sistema de Información Interoperando, que tal forma que la interacción con el ciudadano sea mucho más efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de selección de perfiles y contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación
Modelamiento del aire, agua y geodinámica de la jurisdicción.	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de aire, Unidad Hidrográfica Subsiguiente y sísmica interoperando <p><u>Nota: (Las actividades del bien o servicio, serán actualizadas en la vigencia 2025, que es el año de ejecución)</u></p>
Datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	Unidad	<p>Reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva estrategia de intervención, en razón a los diferentes cambios en las administraciones tanto territoriales como al interior de la Corporación.</p>

12.3 CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.

POBLACIÓN BENEFICIADA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL POBLACION BENEFICIADA
Trece (13) municipios: Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Vetas, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona, El Playón y Rionegro y Lebrija.	Hectáreas	486.360
Funcionarios públicos y técnicos de la CDMB	Número de personas	30

12.4 Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien u oferta:

Tabla. Estudio de Mercado

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

1. Herramienta de interoperabilidad para el cargue de información.


Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	0	100	0
2.025	100	100	0
2.026	100	100	0
2.027	100	100	0

2. Estructura institucional para la operación, mantenimiento y administración del sistema de información.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	0	100	0
2.025	100	100	0
2.026	100	100	0
2.027	100	100	0

3. Modelamiento del aire, agua y geodinámica de la jurisdicción.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	0	3	-3
2.025	1	3	-2
2.026	2	3	-1
2.027	3	3	0

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		


4. Datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	6	24	-18
2.025	12	24	-12
2.026	18	24	-6
2.027	24	24	0

12.5 Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

Explicar cada una de ellas.


- ✓ Mesas de concertación con Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, con el fin de definir los alcances y la ruta para la implementación de la herramienta.
- ✓ Mesas de concertación con el nivel institucional, local, regional y nacional con el fin de definir el alcance y personal necesario para la implementación y desarrollo del Sistema de Información Interoperando, que tal forma que la interacción con el ciudadano sea mucho más efectiva.
- ✓ Definir los módulos de la plataforma, incluyendo la integración de datos en cuanto a la calidad del agua, del aire y la interoperabilidad con sistemas externos.
- ✓ Proceso de selección de perfiles y contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación
- ✓ reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva estrategia de intervención, en razón a los diferentes cambios en las administraciones tanto territoriales como al interior de la Corporación.
- ✓ Llevar a cabo las respectivas pruebas de la plataforma y ajustes
- ✓ Capacitación en el uso correcto a las partes interesadas del a CDMB.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

<i>Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)</i>	
13.1 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: Asociados a aumento de los precios de mercado	Descripción del riesgo: Aumento de precios de los estudios y actividades planificadas en el proyecto. Probabilidad: Medio Impacto: Alto Efectos: Retrasos en la ejecución del proyecto Medidas de mitigación: Planificación preventiva del proyecto con la realización de estudio de mercados regidos por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.
13.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: Fenómenos naturales y atmosféricos	Descripción del riesgo: Riesgo de desastre natural Probabilidad: probable Impacto: Alto Efectos: No ejecución del proyecto Medidas de mitigación: Acogida a las acciones contempladas por parte de gestión del riesgo Departamental.
13.3 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO En el Desarrollo del Proyecto	Descripción del riesgo: Sistema de interoperabilidad no cumpla con las necesidades de integración de la CDMB. Probabilidad: probable Impacto: Alto Efectos: retraso en la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto. Medidas de mitigación: Elaboración de especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades plasmadas

14 Análisis Marco Lógico del proyecto

<i>Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.</i>				
Objetivo General: Desarrollar la interoperabilidad del sistema de información geográfico de la Corporación con otros sistemas, que logre la captura, procesamiento y modelamiento de los datos - la información, y faciliten la gestión de los diferentes grupos de interés hacia la seguridad hídrica de la jurisdicción.				
Meta global del proyecto:				
Causas Directas	Objetivo Específico	Productos	Actividad	Costo x Actividad
Ausencia de un Sistema de	Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el	Sistema de Información Geográfico	- Mesas de concertación con Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y	\$336.376.332

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		


Información Geográfica interoperable entre las plataformas utilizadas a nivel local, regional y nacional	cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el Sistema de Información Geográfico-SIG y el Sistema de Información Ambiental de Colombia-SIAC.	SIG interoperan do para 2024	Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, con el fin de definir los alcances y la ruta para la implementación de la herramienta. - Definir los módulos de la plataforma, incluyendo la integración de datos en cuanto a la calidad del agua, del aire y la interoperabilidad con sistemas externos. - Llevar a cabo las respectivas pruebas de la plataforma y ajustes	
Limitación en cuanto a infraestructura institucional para la operación, mantenimiento y administración del SIG.	Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando para 2024	- Mesas de concertación con el nivel institucional, local, regional y nacional con el fin de definir el alcance y personal necesario para la implementación y desarrollo del Sistema de Información Interoperando, que tal forma que la interacción con el ciudadano sea mucho más efectiva. - Proceso de selección de perfiles y contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación	\$2.580.765.940
Ausencia de datos e información desde la	Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la	Personas capacitadas	reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva	\$ 59.563.287

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú.	gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú.		estrategia de intervención, en razón a los diferentes cambios en las administraciones tanto territoriales como al interior de la Corporación.
---	---	--	---

15 CRONOGRAMA

<i>Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.</i>												
Actividad	Tiempo (meses)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Mesas de concertación con Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, con el fin de definir los alcances y la ruta para la implementación de la herramienta.												
Mesas de concertación con el nivel institucional, local, regional y nacional con el fin de definir el alcance y personal necesario para la implementación y desarrollo del Sistema de Información Interoperando, que tal forma que la interacción con el ciudadano sea mucho más												


		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

efectiva.												
Definir los módulos de la plataforma, incluyendo la integración de datos en cuanto a la calidad del agua, del aire y la interoperabilidad con sistemas externos.												
Proceso de selección de perfiles y contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación												
Reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva estrategia de intervención, en razón a los diferentes cambios en las administraciones tanto territoriales como al interior de la Corporación.												
Llevar a cabo las respectivas pruebas de la plataforma y ajustes												
Capacitación en el uso correcto a las partes interesadas del a CDMB.												

16. ANÁLISIS FINANCIERO

16.1 Presupuesto detallado del Proyecto.

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros)
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total.


		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB			
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General	
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB			

PRESUPUESTO VIGENCIA 2024.

#	Actividad	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr Parcial	Tiempo (año)	Vr Total
1	Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC	Und	1	\$ 336.376.332	\$ 336.376.332	1	\$ 336.376.332
2	Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información	Und	1	\$2.580.765.940	\$2.580.765.940	1	\$ 2.580.765.940
3	Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	Und	1	\$ 59.563.287	\$ 59.563.287	1	\$ 59.563.287

PRESUPUESTO - ACTUALIZACIÓN VIGENCIA 2025

#	Actividad	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr Parcial	Tiempo (año)	Vr Total
1	Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC	Und	1	\$ 348.318.122	\$ 348.318.122	1	\$ 348.318.122

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB					
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC		REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC		APROBÓ: Director(a) General	
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB					

2	Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información	Und	1	\$2.258.169.878	\$2.258.169.878	1	\$2.258.169.878
3	Modelamiento del Aire, el Agua y la Geodinámica de la jurisdicción interoperando con el SIAC y los sistemas de información regional y local.	Und	1	\$150.000.000	\$150.000.000	1	\$150.000.000
4	Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	NA	NA	NA	NA	NA	NA


Nota: Las actividades del proyecto 1 que no son objeto de ejecución en la actualización de la vigencia 2025, serán contempladas en las actualizaciones que se generen de las vigencias 2026 a 2027.

16.2 Fuentes de Financiación por entidad.

Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

Vigencia 2024


Actividad o rubro Financiable	Recursos Propios		Total	Entidad cooperante
	(Efectivo)	(Especie)		
Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la	X		\$ 336.376.332	CDMB R. PROPIOS

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

gobernanza, el SIG y el SIAC.				
Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	X	NA	\$ 2.580.765.940	CDMB R. PROPIOS
Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	X	NA	\$ 59.563.287	CDMB R. PROPIOS
Total			\$ 2.976.705.559	

Actualización Vigencia 2025

Actividad o rubro Financiable	Recursos Propios		Total	Entidad cooperante
	(Efectivo)	(Especie)		
Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.	X		\$ 348.318.122	CDMB R. PROPIOS
Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	X	NA	\$2.258.169.878	CDMB R. PROPIOS
Modelamiento del Aire, el Agua y la Geodinámica de la jurisdicción interoperando con el SIAC y los sistemas de información regional y local.	X	NA	\$150.000.000	CDMB R. PROPIOS

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-F022	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	NA	NA	NA	NA
Total			\$ 2.756.488.000	

Nota: Los valores correspondientes a las vigencias 2026 a 2027, serán contempladas en las actualizaciones que se generen para cada una de las vigencias.

16.3 Identificación de Beneficios.

Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
OTRO	13 MUNICIPIOS JURISDICCIÓN CDMB	BENEFICIARIOS	Facilidad de información geoespacial actualizada	Asistencia en mesas de concertación y apoyo en la ejecución del proyecto
OTRO	DIRECTIVOS CDMB	COOPERANTE	sistema de información interoperando con información actualizada en las principales variables como aire, clima, entre otros.	Priorización del recurso en la planificación de la vigencia 2024, para la implementación del SIG.